

CONCEPCIONES DE LO DIVINO EN LAS RELIGIONES DE LA INDIA

Las personas religiosas creen en la existencia de un orden de realidad trascendente, de cuya intervención dependería la satisfacción de las necesidades humanas y que las satisfaría cuando el hombre respondiera afirmativamente a su oferta benefactora. Voy a llamar "lo divino" a esa esfera de realidad. Una persona es religiosa cuando cree en algo "divino".

Hay muchas concepciones diferentes de lo divino: como personal o impersonal; como uno o múltiple; como procurador de bienes temporales o definitivos; como exigidor de fe o sabiduría o determinadas conductas, etc.

La India ha sido y es un extraordinario laboratorio de investigación y creación religiosa. En ella han surgido y se han desarrollado una gran variedad de formas de religiosidad. El objeto de este trabajito es enumerar y describir sucintamente algunas de las representaciones de lo divino que han ido sucediéndose y conviviendo a lo largo de la historia de las religiones de la India. Las presento clasificadas sincrónicamente, prescindiendo de la época en que hayan estado vigentes.¹

Las clases de concepciones descritas en las tres partes de este texto son simplificaciones, "tipos ideales". Al mencionar ciertas

¹ La comprensión de este breve texto supone un mínimo de familiaridad con las religiones y las filosofías de la India. Pese a ello, creo que también podría resultar ilustrativo para el profano interesado por el hecho religioso en general.

escrituras, escuelas, épocas y corrientes religiosas como ejemplos de cada clase no queremos decir que sean casos puros de ese tipo sino sólo que están más cerca de él que de los otros tipos descritos.

I. ALGUNAS CONCEPCIONES INDIAS DE LO DIVINO

A) Concepciones múltiples de lo divino

1. El vedismo es una religión básicamente politeísta, aunque algunos himnos tienden hacia un monismo impersonalista y en otros se barrunta un monoteísmo devocional. Los dioses védicos gobiernan los diferentes aspectos del universo y proporcionan al hombre bienes perecederos (victorias, riquezas, descendencia, etc.) a cambio de ofrendas y de una conducta moral.

2. En el hinduismo, el budismo y el jainismo populares se cree en muchos dioses y seres sobrenaturales poderosos, capaces de proporcionar bienes mundanos y celestiales a sus devotos. Aunque tanto el hinduismo épico-puránico como el budismo y el jainismo son religiones de salvación (o, más exactamente, de liberación), la mayoría de los creyentes se relacionan de hecho con una pluralidad de seres divinos con el fin de buscar en ellos la satisfacción de necesidades meramente temporales. El fiel recurre a uno u otro de ellos según la clase de bien que quiera obtener, aunque suele tener un dios, **bodhisattva** o salvador preferido al que dedica la mayor parte de su culto.

3. El **nyaya-vaishesika** y el **samkhya** clásicos y el jainismo son ateos. No creen en la existencia de divinidades capaces de satisfacer la aspiración humana de liberarse del ciclo de las reencarnaciones y el sufrimiento. Ambos sistemas creen en la existencia de una pluralidad infinita de almas espirituales atrapadas aparentemente en el mundo material, del que deberían liberarse cayendo en la cuenta de su no-materialidad. Estas almas son las únicas realidades divinas (principios trascendentes posibilitadores del bien último) aceptadas originalmente por estas escuelas de pensamiento.

4. Para el **yoga**, igual que para el **samkhya**, las almas son los verdaderos principios divinos. También admite la existencia de "el Señor" (**Isvara**): un alma que no ha caído en la materia y que sirve de ejemplo y objeto de contemplación para el practicante de **yoga**; pero, como no interviene en los asuntos del mundo (deísmo), no se trata de un verdadero dios sino de un alma más ligeramente diferente de las demás.

B) Concepciones unitarias de lo divino

B1. Impersonales

5. Según el brahmanismo ritualista y el **mimamsa** clásico el cosmos está regido por la acción sacrificial y la ley del **karma**, de la retribución moral de las acciones. Los dioses también están sometidos al **karma** y a los sacrificios. No hay divinidad suprema ni liberación. Cumpliendo los deberes religiosos se consiguen bienes mundanos y

celestiales temporales. La función de lo divino la realiza la ley u orden cósmico-moral sacrificial.

6. En las **upanisads** predomina la concepción de lo divino como **Brahman**, la realidad única y básicamente impersonal que es el fundamento del universo, la causa material y eficiente, el alma (**Atman**) de todo. Todo existe en su seno (panenteísmo²). La liberación se alcanza por el conocimiento místico de **Brahman**.

7. El budismo **yogacara**, el **advaita vedanta** y el Saivismo de Cachemira creen en un Absoluto no dual e inefable, que es lo único real. Este mundo múltiple no es distinto de ese Absoluto simple e indivisible. En la experiencia de lo Absoluto se descubre que en realidad no hay esclavitud de la que liberarse.

8. En los budismos **theravada** y **madhyamaka** el **Nirvana**, la extinción de la ignorancia y el dolor, la experiencia liberadora, es la única realidad trascendente al orden de la necesidad. La liberación se logra por la percepción de la insubstancialidad o la vacuidad de todos los fenómenos.

B2. Personales

9. En muchas teologías épico-puránicas (como por ejemplo la de la **Bhagavadgita**, el **visistadvaita vedanta**, el **saiva siddhanta**, etc.)

² El "panteísmo" identifica lo divino con el mundo. Es un término peyorativo, y no creo que apenas haya ningún ejemplo del mismo en la historia del pensamiento o de las religiones. El "panenteísmo", término acuñado por el hegeliano Krause, es la forma de pensamiento según la cual el universo existe en el seno de lo divino, que es, por tanto, inmanente al mundo, pero que también lo trasciende infinitamente.

se concibe lo divino como un Dios único, causa material y eficiente del mundo y las almas, que serían manifestación suya. Entre el Dios y las criaturas habría una relación de identidad en la diferencia, de panenteísmo. La salvación se consigue por la gracia del Dios, por la entrega confiada y amorosa en sus manos.

10. La concepción de lo divino de **Kabir** y los **sikhs** es semejante a la de los monoteísmos épico-puránicos, pero más relativista. Dios es para ellos un ser personal pero inefable, sin atributos particulares (**nirguna**). Todos los nombres y dioses son el Amado, ninguno Lo agota. Todas las religiones son caminos diferentes hacia El.

11. Para el **dvaita vedanta** el Dios (**Visnu**) es un ser personal de cuya voluntad dependen las almas y el mundo, que son, a pesar de ello, eternos y diferentes de El. La liberación también se alcanza, como en los monoteísmos anteriores, por la devoción y la gracia de **Visnu**.

12. El budismo devocional que hace del buda **Amitabha** el objeto de su culto tiene una concepción unitaria de lo divino. Es una "monolatría", pero no un monoteísmo porque **Amitabha** no es Dios: no es el fundamento de la existencia y el Señor del universo. Su única función es salvífica. Por la fe en él y su gracia se puede llegar a su cielo, antesala de la liberación definitiva.

C) Concepción relativista y pluralista de lo divino

13. Hay una tendencia en maestros como **Ramakrsna** y en el **advaita**

vedanta contemporáneo a afirmar que lo divino es inefable y no dual, y que las diferentes clases de personas se relacionan con ello y lo conciben de diferentes maneras: como personal o impersonal, como uno o como múltiple, etc. Ninguna de estas concepciones agota lo divino, pero todas ellas son expresiones válidas del mismo y pueden ser útiles para llevar a sus fieles a la liberación del sufrimiento.

II. INTERPRETACIONES DEL POLITEISMO HINDU

En la práctica, para la mayor parte de los creyentes, las religiosidades hindúes³ son mayoritariamente politeístas. Se adora a y se cree en muchos dioses o seres divinos. Los panteones hinduista, budista y jainista son inmensos, abigarrados, y su mitología, selvática. El observador externo puede preguntarse por el sentido de este politeísmo, por el grado de realidad que los creyentes atribuyen a tantos dioses y seres sobrenaturales y la relación que puede haber entre esta pluralidad ilimitada y la idea de una realidad divina única, también presente, como acabamos de ver, en las religiosidades hindúes. A continuación enumeramos las distintas maneras en que los hindúes han interpretado el politeísmo de sus religiones; es decir, las diferentes autocomprensiones de los politeísmos hindúes.

³ Hay que distinguir entre lo "hindú", que es lo relativo a esa tradición cultural, y lo "hinduista", lo relativo al hinduismo, que es una de las religiones brotadas en la cultura hindú (junto con el budismo, el jainismo, etc.), aunque sea la más identificada con la tradición cultural entera por motivos de longevidad y difusión entre la población.

A) Interpretaciones literales

i. Los dioses gobiernan el universo. El culto a los dioses hace que éstos se muestren benévolos con el devoto y le concedan los bienes limitados que le piden. (Concepciones 1 y 2 de la parte I: politeísmos védico y de la religiosidad popular posterior.)

ii. Todos los dioses personales son seres limitados, atrapados en el ciclo de las reencarnaciones (**samsara**); pero son poderosos, tienen a su cargo partes del universo y pueden proporcionar bienes perecederos a los que los adoran. (Concepciones 3, 4, 5 y 8: lo divino como las almas, la ley cósmico-moral o la experiencia liberadora.)

iii. Sólo hay un verdadero ser divino. Los dioses son seres samsáricos limitados, aunque poderosos, o aspectos o manifestaciones de la divinidad suprema. (Concepciones 9, 11 y 12: monoteísmos épico-puránicos, budismo devocional.)

B) Interpretaciones simbólicas

iv. Hay un Dios único personal, que es inefable. Los diferentes nombres y formas de los dioses son símbolos que nos permiten entrar en contacto con El. (Concepción 10: **Kabir** y los **sikhs**.)

v. Lo divino no es personal. No puede despertar amor y devoción. Los dioses personales son personalizaciones de lo divino útiles para la práctica religiosa devocional. (Concepciones 6, 7 y 13: monismo

upanisadico, no dualismos, relativismo pluralista.)

III. LA IDEA DE ISTA DEVATA (DEIDAD ELEGIDA)

Una idea que ha desempeñado algún papel en muchos momentos de la historia de las religiones de la India, pero que adquirió una relevancia primordial en el el hinduismo propiamente dicho o épico-puránico, es la del **ista devata**, la deidad amada, preferida o adorada.

Originariamente, la idea se encuentra en las que en la parte II de este trabajo hemos llamado interpretaciones i y ii del politeísmo hindú. En ellas se cree literalmente que hay muchos dioses, y el devoto escoge (o hereda del grupo al que pertenece) uno de ellos como dios propio, de la familia, de la tribu, etc. Es lo que en ocasiones se llama henoteísmo: entre los diversos dioses hay uno que es mi (o nuestro) dios, el objeto central de mi (o nuestro) culto religioso.

En la interpretación iii del politeísmo no se da la idea de deidad elegida. El que acepta esa interpretación cree que su Dios es la divinidad personal universal y única. No cabe, pues, posibilidad de elección.

En las interpretaciones iv y v del politeísmo la idea de la **ista devata** adquiere un significado diferente. En ellas se cree en una única realidad divina, personal o impersonal, simbolizada o personalizada por medio de los diferentes dioses. El devoto puede escoger uno de ellos como su símbolo, manifestación o aspecto preferido

de lo divino, según su inclinación particular. Los demás dioses se interpretan como aspectos o manifestaciones derivadas de ese símbolo primario. Pero se sabe que el dios elegido sólo es un símbolo de lo divino inefable. En otras palabras: se respetan los otros símbolos de lo divino (pertenecientes a la misma tradición religiosa o a otras) como manifestaciones del propio. Esto es lo que suele llamarse "inclusivismo". Pero no es un inclusivismo paternalista, ya que esta visión del símbolo propio en los ajenos se hace desde la convicción de que en el fondo las otras representaciones de lo divino son tan válidas y tan relativas como la propia.